

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 38
TALLERES
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo diez;
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—Comu-
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mor-
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

Información política

¿A quién tiene miedo "A. B. C."?

El Socialista de Madrid publicó el siguiente suelto hace unos días:
El periódico "A. B. C.", sin que se nos alcance por qué, él lo sobrá bien, pidió ayer auxilio al Gobierno.

Como los chacales

Dice "El Diluvio", de Barcelona:
En una carta particular que escriben de Huesca a un amigo nuestro hemos leído algo que nos ha puesto los pelos de punta y nos ha estremecido de horror.

Se asegura en la epístola a que ayudamos que hubo clerical en Huesca que el día que se celebró el Consejo de guerra contra Galán y García Hernández se dedicó a recorrer las casas recogiendo firmas para protestar contra los liberales que pedían el indulto de los dos valerosos capitanes sublevados en Jaca.

No sabemos si la protesta contra la petición de clemencia llegó a cuajar y a traducirse en hechos. El baile al que parece que se celebró y con él trataron de festejar algunos el fracaso de la intención republicana y la derrota del movimiento revolucionario.

Triste es la idea que esos católicos dan de sí mismos y de su amor al prójimo pisoteando al ciego, enseñándose con el vencido, oponiéndose a un perdón que la más elemental humanidad exige y que es el primer postulado de la doctrina de Cristo.

Ignoramos como se compagina esa crueldad de sentimiento con la caridad y la mansedumbre evangélicas y con la religión y las predicaciones de un Mesías que murió también ejecutado*.

Están contados los días del Gobierno español

Berlín.—Refiriéndose a la situación de España, el «Berliner Tageblatt» dice que los días del Gobierno actual están contados, siendo el primer paso para su caída la dimisión presentada por el Director general de Seguridad, general Mola.

Parece ser ya un hecho consumado el que el señor A. B., con los elementos que componen el bloque pro reforma constitucional, se encargue del Poder antes de que lleguen las elecciones municipales, por preverse que éstas darán motivo a serios disturbios.

Los trabajadores deben intervenir en la política

En el ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona dió una conferencia sobre el problema de la revolución española el escritor comunista Andrés Nin.

El orador comenzó su disertación diciendo que los sucesos que pesan sobre España habían llegado a su punto culminante, a causa de no haber sido realizada la revolución burguesa que ha hecho imposible la estructura económica del país, especialmente agraria, pero con un régimen latifundista que ha traído como consecuencia la desamparación del campo y de los trabajadores.

Añadió que habla que desconfiar de una República moderada porque aunque la burguesía es capaz de sacrificarse a la Monarquía impantaría el sistema republicano, como Thiers, sobre 300 cadáveres de trabajadores. Negó capacidad política e independiente a la pequeña burguesía radical que dijo no hará labor efectiva ni va a la lucha con las clases obreras y campesinas. Abogó por la constitución de un

partido comunista revolucionario y terminó con frases condenatorias para el actual socialismo de los trabajadores ya que de esta forma indirecta laboran con la Monarquía.

El Gobierno constitucionalista

Se asegura que los constituyentes no quieren vacilar ni verse obligados a tentos antes de ser llamados a formar un Gobierno. El señor Villanueva, que es el indicado para presidir el Gabinete, posita en resaca la lista el futuro presidente del Congreso.

Como consecuencia de esto, el Gobierno constitucionalista quedaría formado en la forma siguiente:

- Presidencia, Villanueva.
Estado, Melquíades Alvarez.
Hacienda, Santiago Alba.
Gobernación, Burgos Miszo.
Guerra, Pedregal.
Fomento, Chapsprista.
Instrucción pública, Adolfo Posada.
Economía, Piniés.
Trabajo, Armidián.
Marina, Bergemín.
Gracia y Justicia, Ossorio y Gallardo.

El barítono Gorgé tiene que explicarse

En el Teatro Nuevo, de Barcelona, se celebró un festival extraordinario para aumentar la suscripción abierta a favor de las familias de los capitanes Galán y García Hernández. La organización de la fiesta corrió a cargo de los diarios "El Diluvio" y "L'Opinió". El salón presentaba un brillantísimo aspecto habiéndose agotado todas las localidades.

Se puso en escena dos obras, en una de las cuales tomó parte el barítono Pablo Gorgé. Apenas apareció éste en escena se inició una formidable protesta por parte del público, contrarrestada por otra parte de los concurrentes que con sus aplausos intentaron apagar las protestas. Gorgé, emocionadísimo, suplicó a los espectadores que le dejasen hablar, cosa que consiguió después de no pocos trabajos. Velado por la emoción, dijo que la acusación que lanzaron contra él relativa a no querer firmar un plego pidiendo al Gobierno la amnistía de los presos políticos, fue una calumnia, inventada por un anónimo y que el autor de la calumnia no había dado la cara. Después de estas frases de justificación Gorgé cedió su papel, siendo muy aplaudido.

Neurología

Ayer falleció en esta capital el respetable señor don Nicomedes Hurtado, secretario de este Juzgado de Instrucción y persona muy estimada por su caballerosidad y carácter amable, prendas que le granjearon generales simpatías durante los muchos años que ejerció tal cargo.

Se desea saber

El paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora doña Lola Mirón, hijos o alguno de su familia de uno u otro, de los arriba mencionados. Se urge que de existir alguna información, se dirija inmediatamente a la señora Harvey, Ojeda's Alexandra, Hote.

SE VENDE la casa calle de Eduardo Cobián número 75, moderno. En la misma casa informarán.

La reforma del calendario y sus efectos sobre la industria y el comercio mundiales

Durante más de ocho meses ha estado recorriendo el mundo, en nombre de la Comisión pro reforma del Calendario de la Liga de las Naciones, comprobando que la mayor parte de los Gobiernos son partidarios de una Conferencia Internacional, para la simplificación del Calendario. La reforma, probablemente se pondrá en vigor el primero de enero de 1934. La Conferencia Internacional se verificará en octubre de 1931.

El calendario afecta a las vidas de los hombres y mujeres de todo el mundo. Ejerce una influencia profunda en todas las fases de la actividad humana.

Es un instrumento de registro de la mayor importancia, determinando las fechas históricas, marcando los sucesos de interés mundial y señalando el nacimiento, matrimonio, hechos sociales, fechas amargas y alegres para todos nosotros.

El calendario actual tiene muchos defectos que son la herencia de la ignorancia y de los prejuicios de las antiguas civilizaciones. Resumiéndolos, puedo asegurar que los principales son cuatro. A saber:

Primero.—La desigualdad, en duración, de los meses.
Segundo.—El que los meses no tengan un número completo de semanas.

Tercero.—Que los días de la semana no se corresponde siempre con los mismos días de los meses.
Cuarto.—La movilidad de algunos días festivos, como Carnaval, Corpus, etc., que cada año corresponden a fechas distintas.

En la India existen diez y siete clases de calendarios en uso. En algunas ciudades como Constantinopla, Cairo, Bombay, Singapore, Shanghai, etc., también existe diversidad de calendarios. El actual, tal y como se emplea por la mayoría de las naciones civilizadas, es el producto de los esfuerzos de Julio César, para substituir a imperfecto calendario lunar, que alternaba los meses de 29 y 30 días—empleado por los romanos hasta entonces, por el calendario solar creado por los egipcios.

Los meses del primitivo calendario de Julio César eran de 30 y 31 días, alternativamente, y este calendario fué modificado ligeramente por Augusto, que cambió el número de días de febrero, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Poco después, la introducción de la semana cristiana de los siete días produjo el que los nombres de los días de la semana cambian cada día del mes y del año siguiente. En 1582 el Papa Gregorio efectuó algunas ligeras reformas en el calendario, reformas que aún continúan en nuestros días.

Los inconvenientes originados por los defectos del calendario se han multiplicado con el transcurso de los siglos y más, aun, después de la rápida expansión económica de la pasada centuria.

La desigualdad de los meses y la movilidad, son los dos factores más perturbadores del calendario gregoriano. Los gobiernos, las empresas comerciales, los hombres de negocios, se encuentran con el calendario actual no pueden efectuarse estadísticas exactas respecto a los movimientos mensuales de sus negocios, desde el punto de vista comparativo, por la desigualdad de los meses y el cambio de las fechas de los días de la semana, ya que cada día de la semana tiene un valor diferente en la mayor parte de los negocios.

La razón por la cual la reforma del calendario se convirtió en la obra de mi vida fué porque en 1873, perteneciendo al servicio de estadística de una gran compañía inglesa de ferrocarriles me veía obligado repetidamente a trabajar fuera de las horas de oficina para rectificar los datos estadísticos enmarañados y confusos por culpa del calendario. Naturalmente me agradaba el confort de mi chimenea y la vida de hogar con mis hijos. Privado de este placer, me convení de que el calendario podía simplificarse y recomendar con insistencia a la compañía que adoptase al mes de cuatro semanas de trabajo. Para satisfacción mía lo hizo así.

Es significativo observar que hoy todas las compañías de ferrocarriles

inglesas, se han visto obligadas a emplear el sistema cuatrisesenal. La adopción del mes cuatrisesenal conducirá al año de trece meses, dejando además un día—el 31 de diciembre del calendario actual—que será el día del Descanso Internacional. Según esto, el Viernes Santo—la única fecha conocida en la vida de Isaac Newton—caerá todos los años en 7 de abril, día que siempre será viernes. La Pascua de Navidad, el 25 de diciembre, será todos los años, lunes.

Recuerdo unas pascuas de hace años, cuando yo trabajaba por cuenta de los ferrocarriles en los servicios de estadísticas. Aquel año el día de pascua fué lunes. El tráfico de Escocia a Londres se triplicó. La sencilla razón de este incremento fué que el previsor escocés, con gran sentido de economía práctica, vio la oportunidad de visitar a sus amigos de Londres y de estar con ellos cuatro días con billetes de ida y vuelta, en lugar de ser solamente dos días, como hubiera sucedido de no coincidir el lunes con el día de pascua. Y cuando llegó el día de Año Nuevo, también en lunes, el aumento del tráfico fué a la inversa, de Londres a Escocia, y casi en la misma proporción.

La adopción del calendario simplificado beneficiará al comercio y a la industria, tanto nacional como internacionalmente. Harán que circulen mucho más vivamente varios millones de libras. Tenderá a incrementar la mano de obra y a disminuir el paro forzoso. Mejorará las relaciones entre patronos y obreros suprimiendo la desconfianza producida por las diferencias en los resúmenes mensuales de los jornales, etc. etc.

En el curso de mis viajes realizados con objeto de expresar a los funcionarios de los diversos gobiernos las ventajas y la urgente necesidad de reformar el calendario, he recorrido cuarenta y ocho países. Visitando Egipto, vi las Pirámides que fueron construídas y empleadas para determinar la duración del año y establecer el calendario solar, midiendo la sombra más corta en cada año. En el rocoso Canadá, el país de inmensos pinos azotados por el viento, conocí al Gran Jefe de la Tribu Sarce, que me enseñó los misterios de la evolución de su calendario. Más tarde, en Perú, descubrí como el calendario pre-incá fué usado en el antiguo Perú. El Gran Jefe de los Sarce me contó que su tribu había adoptado el mismo método, la observación de la salida y el ocaso del sol, que les permitió adoptar un sistema primitivo de economía política, que ya fué empleado por Jacob—Genesis, capítulo XXX—verículo 37—para incrementar la reproducción de ovejas y cabras. Con el rifle, su inseparable compañero, en las rodillas, este amable anciano me refirió que gracias al empleo del mes de 30 días, invariable, su tribu poseía una supremacía indiscutible sobre las demás tribus vecinas.

La importancia de la reforma del calendario está hoy siendo comprendida por todas las naciones. Probablemente el año próximo se acordará simplificar el calendario, y por un tratado internacional establecer la reforma a partir del 1 de enero de 1934.

Cuando esto sea una realidad tendremos que nuestros relojes podrán marcarnos los días del mes y de la semana, del mismo modo que hoy nos señala horas, minutos y segundos. Incluso para los fabricantes de calendarios será una ventaja la reforma, aun cuando, claro está, que la simplificación del calendario disminuirá a la larga, el número de sus ventas.

Moses B. Colworth
(Fundador de la Liga Internacional del Calendario Fijo)
(De la «Agencia Internacional Arco»)

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Lo que pide el Frente Unico del Magisterio

El Comité Central de Frente Unico del Magisterio ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública una instancia con las peticiones siguientes:

Primero. Que se interese por la derogación de la Real orden de Hacienda de 13 de febrero último, según se ha pedido oportunamente.

Segundo. Que se sea de aplicación al Magisterio el artículo 17 del Estatuto de las clases pasivas de 22 de octubre de 1926 debiendo derogarse la Real orden de la Presidencia del Consejo de 23 de febrero de 1929.

Tercero. Que se haga una revisión de los Reales decretos que reforman el Estatuto general del Magisterio de 1923, derogando todo aquello que se oponga a las aspiraciones de la clase, expresadas en los acuerdos de sus asambleas.

Cuarto. Que tanto para esta revisión como para la futura legislación general de la enseñanza primaria se siga previamente al Magisterio organizado.

Quinto. Que se supriman en absoluto las oposiciones restringidas.

Sexto. Que en la provisión de escuelas no haya excepción de ninguna clase, siendo único el procedimiento para todas ellas, y

Séptimo. Que desde el próximo concurso de traslado se permita a los maestros concertes solicitar condicionadamente en la forma que le concedió la orden 21 de agosto de 1925 y Real orden de 21 de junio de 1929.

Partido Republicano Tinerfeño

Se convoca a todos los correligionarios afiliados para que concurran a la Asamblea que se celebrará el sábado día 4 del actual, a las 9 y media de la noche, en el local de la Juventud Republicana Tinerfeña, Ruiz de Padrón número 1

ORDEN DEL DIA

Designación de candidatos del Partido para concejales.
Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1931. Por el Directorio, José Naveiras.

Vapores

Esta mañana llegó de Gálveston y Habana el vapor alemán «Lutzov».

Desembarcó 165 pasajeros para Tenerife, Gran Canaria y La Palma.

Continúa viaje para Bremen y escalas, conduciendo en tránsito 394 pasajeros.

De Gottemburgo y escalas entró esta mañana el vapor noruego «Stella Polaris», que realiza un viaje de turismo.

Conduce gran número de pasajeros, que en automóviles salieron de excursión para el norte de la isla.

Saldrá esta noche para Móraco y escalas,

En el «Stella Polaris» viaja el Dr. C. A. Wallgren, distinguido clínico de Gottemburgo, hermano político del sub-director de esta Estación de Sanidad exterior, Sr. A. Beia.

De Las Palmas

Llegada de Guerra del Rio

El miércoles por la tarde llegó de la Península, en unión de su señora, el ex diputado a Cortes republicano por Gran Canaria, don Rafael Guerra del Rio.

Al desembarcar Guerra del Rio, y antes de que pusiera pié en tierra, fué saludado con un viva entusiasta y una salva de aplausos, por centenares de obreros que le aguardaban en el muelle. Rafael Guerra respondió al saludo con otra aclamación que hoy está en el corazón y en los labios de toda la ciudadanía española y que fué repetida por cuantos allí nos encontramos, a excepción de los guardias de Seguridad y dos o tres señores de la familia Gutiérrez, que se hallaban de curiosos en el muelle o acaso en expectativa de embarque.

Muelle adelante, hacia la ciudad, siguió Guerra del Rio acompañado de un grupo de amigos y seguido de algunos centenares más. A su paso, el grupo iba engrosando, en forma que le suma iba ascendiendo a miles. Quedó cortado, porque el estado de salud de la señora de Rafael Guerra imponía a éste la obligación de acompañarla en el automóvil que había de trasladarla a Las Palmas.

El crimen de los «embruajados»

Han sido trasladados a la prisión de Las Palmas, todos los sometidos a proceso por el desdichado suceso acaecido en Los Llanos de Teide, en el cual resultó víctima una infeliz joven.

Esto hace suponer que la vista de la causa se celebrará muy pronto.

Efemérides canarias

3 abril 1905.—En la tarde de este día chocaron en el Puerto de la Luz, Las Palmas de Gran Canaria, los vapores ingleses «Kaipara» y «Surin»; este último tuvo que vararse enseguida para evitar se fuera a pique, aligerando un cargamento de carbón mineral.

4 abril 1901.—Llega a Santa Cruz de Tenerife y toma posesión del mando civil de la Provincia, don Bernardo Amer.

4 abril 1907.—La Banda Municipal de música de Santa Cruz de Tenerife, ejecutó en esta noche en la Plaza de la Constitución el siguiente programa:

- Viva la Jota, pasodoble, Marquina.
Esperanza, mazurca, Urrizar.
Fausto, fantasía, Gounod.
Valse Doré, Worsley.
Pagliacci, fantasía, Leoncavallo.
Caballería ligera, overtura, Suppé.
El perro chico, pasodoble, Valverde y Serrano.

El lunes habrá huelga de varios gremios

El gobernador civil facilitó anoche a los periódicos la siguiente nota:

«Varias sociedades obreras han acordado, por diferentes motivos, la huelga de sus asociados, que comenzará el lunes, día 6 por la mañana. Es un derecho que la ley concede, tanto a obreros como a patronos, para defender sus intereses, y, en su consecuencia, la actitud es perfectamente legal; pero como la ignorancia pudiera dar lugar a algunos conflictos y es deber del Gobierno advertir lealmente los peligros de esta determinación, voy a facilitar a ustedes los artículos más salientes de la llamada Ley de huelgas, de 27 de abril

ATENCION
Está editándose la nueva Guía telefónica de CANARIAS
Solicite un teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red mundial.
COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
Teléfono 482

de 1909, para que sean conocidos de todo el mundo.

Artículo primero.— Tanto los patronos como los obreros pueden conligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado.

Artículo segundo.— Los que para formar, mantener o impedir las coaliciones patronales u obreras, las huelgas de obreros o paros de patronos, empleen violencia o amenazas, o ejerciesen coacciones bastantes para compeler y forzar el ánimo de obreros y patronos en el ejercicio libre y legal de su industria o trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor o multa de 5 a 125 pesetas.

Artículo tercero.— Los que turben el orden público o formen grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente a alguien la huelga o el paro o de obligarle a desistirse de ellos, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes o promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo, siempre que hubieran tomado parte en los actos delictuosos.

Se tendrán por jefes o promovedores de una huelga o paro, para los efectos de esta ley, a quienes "por ejercer cargo en asociación" y Corporación interesada o participar en ella, los hubiese acordado; a quienes de viva voz o por escrito exhorten o estimulen a los obreros o patronos y a quienes usando o atribuyéndose representación colectiva, los proclamaren o notificasen.

Artículo noveno.— Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar o sostener coaliciones, huelgas o paros, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquélla.

Como ustedes verán, las disposiciones son claras y terminantes, y yo estoy decidido a procurar por todos los medios que se cumplan."

Sucesos

Heridos en reperta

En la Casa de Socorro fué atendido anoche Gregorio Torres, de 28 años de edad, domiciliado en la calle de la Quinta, de una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo y contusión con hematoma en la región frontal.

También fué atendido Agustín Fernández Hernández, de 44 años, domiciliado en Vallesco, de herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo, contusión con hematoma en la región malar derecha y erosiones en distintas partes de la cara.

Ambos fueron lesionados en repertas.

Escándalo entre chefes y pupilos

En una casa de inocinio establecida en la carretera de San Andrés, se produjo en una madrugada de hoy un tumulto entre unos choleros y los pupilos.

Hubo lanzamiento de botellas y puñetazos, sin mayores consecuencias; pero resultando lesionadas Luisa Barrios, de 23 años, de contusiones en la cara; Mercedes Morales, de 28 años, de erosiones en ambas manos, y Concepción García, de 27 años, a la que se le extrajo un cristal clavado en el pié izquierdo.

Niña con quemaduras

En un descuido de su madre, la niña Victoria González Luis, de dos años, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias, 17, echó mano a un cacharro que contenía agua hirviendo derramándose el líquido por encima.

La criatura fué conducida a la Casa de Socorro, atendiéndosele de quemaduras de primero y segundo grados en la cara, brazos, cuello y región torácica anterior. Pronóstico reservado. Se dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción.

Cooperativa de Producción de Tenerife ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que el domingo, día 12 de abril, se sorteará una casa ante notario, la octava del grupo de diez construidas por esta Sociedad en la calle de Enrique Wolfson.

Hora del sorteo: once de la mañana de dicho día, en el local del Círculo Me cantil.

Se advierte a los señores asociados que para tener opción a dicho sorteo es necesario estar al corriente en el pago del último cupón al cobro, del corriente mes de marzo.

Santa Cruz de Tenerife 25 de marzo de 1931.—El Presidente, Matías del Castillo Valero.

Real Club Tinerfeño

El próximo domingo se celebrará en el Real Club Tinerfeño una fiesta náutica, seguida de un te-danzant.

El miércoles a las seis de la tarde se reunieron el capitán y subcapitán náuticos y varios aficionados, para tratar de la fiesta náutica.

Se acordó celebrar una regata de las de eliminatoria para Mayo, en la cual tomarán parte los señores Segovia Mandillo y Toledo, esta se celebrará a las dos; seguirán unas regatas de yotes, para las que existe gran interés entre los aficionados, por la calidad de los contrincantes; ésta será a las cinco; la primera yola la componen los señores Schwartz, (patrono), Wilpret, Willis, Castro I y Castro II; la segunda yola los señores Muril o (patrono), Padrón, Pérez Zamora, de la Torre y Murillo II.

A estas regatas seguirá una cueña, regata de lina y el emocionante y romulésimo "Carrera del frasc".

Después se celebrará un te-danzant, para el que existe gran animación entre el elemento joven.

Dada la calidad de la fiesta esperamos ver el Club el domingo concurridísimo.

Pirata Negro

Huelgas

Esta noche se declararán en huelga los obreros de carga blanca de nuestro puerto.

El lunes por la mañana se declararán en huelga los albañiles y similares.

El lunes por la noche habrá una reunión en la Federación Obrera, con asistencia de representaciones de los estudiantes universitarios y de esta Escuela de Comercio, para tratar del planteamiento de la huelga general y de llevar a efecto una manifestación pidiendo la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

Huelga y manifestación son proyectadas para el miércoles.

También el gremio de fogoneros y similares que prestan servicio en los buques de cabotaje, acordaron ir a paro el próximo lunes, si no son atendidas sus peticiones.

Ambos acuerdos han sido comunicados al gobernador civil.

La huelga de los obreros de la Sociedad Metropolitana de Construcción continúa en el mismo estado.

Ayuntamiento de la Ciudad de Galdar

Provincia de Las Palmas

Anuncio de subasta del "Lomo del Corralete"

Acordado por este Ilustre Ayuntamiento pleno y debidamente autorizado por el Ministerio de la Gobernación en Rs. Os. de 16 de Enero pasado y 2 del actual, se saca a pública subasta para la venta a perpetuidad un trozo de terreno erial, partes de "Llanos de Sordina" y punto conocido por "Lomo del Corralete" que linda al Naciente con barranquillo del Draguillo o Parral; al Poniente, barranquillo de Los Dos Riques o de Enmedio; al Norte, los citados barranquillos y su confluencia y al Sur con carretera del Estado que de Galdar conduce la Sordina. Ocupa una superficie de cuarenta y cinco (área más o menos) dícese, fanegadas más o menos o veinte y cuatro hectáreas, 78 áreas y 72 decímetros cuadrados; por los lados Sur y Norte está travessado, en partes por dos antiguos caminos, en la dirección de Naciente a Poniente. Está libre de cargas y de responsabilidades e inscrita con mayor porción a favor de este Ayuntamiento si folio 180 del tomo 44 línea número 1529 inscripción 1.ª en el Registro de la Propiedad del Partido hace unos sesenta y cinco años.

La subasta tendrá lugar el día siguiente de transcurrido un mes (30 días naturales), a en que aparezca anunciada en la Gaceta de Madrid, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento a las horas de las diez ante el señor Alcalde, Teniente de Alcalde en quien delegue o le su sustituya, dos concejales designados por la Comisión municipal permanente y el Notario de la Ciudad de Galdar, por el hilo de ciento setenta y cinco mil pesetas (75.000 00) al alza pagaderas en plazos trimestrales por espacio de dos años.

Los licitadores para concurrir a la subasta deberán depositar la cantidad de ocho mil seiscientos cincuenta pesetas (8.750,00) en la Depositaria de este Ayuntamiento, o en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales en metálico, valores del Estado o de este Ayuntamiento como garantía provisional y podrá hacerlos por sí o representados por

Lo que dijo EL PROGRESO hace 25 años

4 de abril de 1906 (miércoles)

Inserta estas noticias:

"Vapores.— Los 235 que durante el mes de marzo han fondeado en nuestro puerto, según decimos en nuestro número de ayer, han sido los siguientes:

- Españoles, 91 (10 de guerra).
- Ingléses, 71 (1 de guerra).
- Alemanes, 37
- Franceses, 19 (1 de guerra).
- Italianos, 8
- Belgas, 3
- Noruegos, 3.
- Dinamarqueses, 2.
- Portugués, 1 (de guerra).

Que en total hacen 235 vapores de los que 13 son de guerra.

El viaje regio.— Por telegrama recibido hoy en esta capital, sabemos que esta madrugada ha salido la comitiva regia de Santa Cruz de la Palma, para la Gomera y Hierro.

cira persona con poder bastante para el Notario de la Ciudad de Galdar.

El que resulte adjudicatario tendrá preferencia a la compra de pequeños lotes de terrenos sitos en la parte Sur del "Lomo del Corralete" en su extensión lineal y a la profundidad de la carretera a la cúspide de la Cordillera, para la construcción de obras accesorias de la finca y extracciones de tierra por el precio de cincuenta céntimos el metro cuadrado.

La finca objeto de esta subasta quedará afectada al pago de las cantidades pendientes, que para su cancelación es suficiente la presentación de las cartas de pago en el Registro de la propiedad y en caso de no cumplirse por el adjudicatario cualquiera de las obligaciones que le señale el pliego y en los plazos marcados, podrá el Ayuntamiento anular este remate con pérdida de las cantidades entregadas, así como las mejoras efectuadas. Una vez celebrada la escritura, el rematante entrará en posesión de las fincas que no podrá, por ninguna causa ni pretexto pedir disminución del precio ni modificación de las obligaciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde las ocho hasta las trece en los días hábiles a contar del que apareza anunciada en la Gaceta de Madrid hasta el día anterior en que haya de celebrarse la subasta.

El presentador deberá acompañar al pliego de proposición el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional y dicho pliego se ajustará al siguiente

Modelo de Proposición
Don... N... N... vecino de... habitante en la calle de... número 1... bien enterado del pliego de condiciones que he de regir en la subasta relativa a la venta a perpetuidad del "Lomo del Corralete", se comprometo a entregar como precio del mismo con sujeción a las citadas condiciones, la cantidad de... (en letras).
(Fecha y firme del interesado).
Galdar 20 de Marzo de 1931.— El Secretario, T. Morales.— El Alcalde, José Quesada.

Telegramas de la Palma

Firmado por don Cristóbal Rodríguez Espinosa y muchísimos más, hemos recibido de Santa Cruz de la Palma este telegrama:

"Enterados telegrama enviado periódico su digna dirección por presidente conjunción democrática-social conservadora, Pedro Cuevas Pinto, rogamos le haga público que Delegado Gobierno no ha cometido ningún atropello, deteniendo Juan Brito Lval que desestablece inconsideradamente, viéndose autoridad obligada, no obstante su gran euanimidad detenerle, pasando tanto culpa juzgado Instrucción.

Detenido es viejo instrumento cacique Mazo constituido por dictadura, obligándole reintegrar cantidades libradas Ministerio Instrucción Pública para centros escolares, volviendo después a ser alcalde con misma dictadura, nombrándose recaudador arbitro su hijo suyo.

Conjunción no representa fuerzas democráticas, integrándose únicamente conservadores caciques que han dominado la a durante cincuenta años al servicio y apoyo política León y Castro y que torpemente sin respecto leyes han impuesto su voluntad pisando impudicamente desenvolvimiento su vida.

Este caciquismo, al verse ahora descubierto y que todos elementos sanos se disponen a estar elecciones municipales próximas, apela todos medios difamación porque no se avienen sino a dominar e imponerse.

Delegado Gobierno merece el respeto y la consideración de todos ciudadanos, usando indignación lecu-

No es cierto que la infanta haya quedado en Las Palmas.

Doña María Teresa y el príncipe de Baviera, viajan con don Alfonso. **A buena hora!** Se ha anunciado la llegada en el Hespérides, de dos señores oficiales de Correos que vienen de Madrid a disposición de don Alfonso y los ministros, durante la estancia de la comitiva regia en estas islas.

Con tal oportunidad han sido enviados que cuando dichos funcionarios lleguen a estas islas, ya se habrá suscitado de ellas la comitiva regia.

Banquete.— El domingo próximo será obsequiado por sus amigos políticos con un banquete que se celebrará en el Hotel Camacho, de Tacoronte, e diputado a Cortes por esta circunscripción, director de La Correspondencia de España, don Leopoldo Romeo y Senz, que ayer regresó de Las Palmas."

ra telegrama de los reaccionarios y desechados viejos caciques socialistas.

Salúdenle atentamente esperando dé c-bida sus columnas este telegrama"

También hemos recibido de Santa Cruz de la Palma, este telegrama:

"Estimamos precipitado comentario publica ese diario a telegrama dirijido presidente conjunción independiente conservadores etc., sobre supuestos atropellos cometidos por Delegado Gobierno

Fin evitar sorprenderse nuevamente, nos permitimos recordarle que partido conservador disfrazado hoy bajo rubro conjunción, destituyó Ayuntamiento atropello alcaides amenazándole guardias Seguridad, multándole arbitrariamente, anuló elecciones legales por serle resultado adverso, cometió todo género atropellos inmoralidades políticas y administrativas, en época de su desenfrenado mangoneo organismos isla.

Caido hoy en desgracia, repudiado opinión pública, vense alejados gobierno entidades, recurren toda clase aspavientos procedimientos enmascarados bajo capa conjuncionista, preparando nuevo asunto interés organismos isla — Presidente Juventud Republicana."

NOTICIAS

A las 5 y media, de la tarde de mañana se celebrará un matiné en la sociedad La Prosperidad.

Esta noche hará su reaparición en el teatro Guimerá la compañía que dirige el notab e primer actor, Leandro Alguente, poniendo en escena la comedia de Muñoz Seca, "El sí sí sí", gran éxito de risa.

Durante la corta actuación de esta compañía, se estrenará el drama "Tikko", original de don Luis Saleado, juez de Instrucción de Granada.

Programa de las obras que ejecutará la Banda del Hospicio, en la plaza de San Telmo, el día 6, de 9 a 11 de la noche:

- El Andalúz paso-doble; Barea.
- El pelanos, schotis; Rubio.
- Fiesta argentina, pericón (primera vez); Palau.
- Follas canarias; Pedrón.
- Tomás quero — Al Uruguay, charleston; Lito y Vilajo.
- O Futuro, paso-doble; Caldeira.

Mañana domingo y el lunes, con motivo de la celebración de la Fiesta de San Telmo en el barrio del Cabo; la sociedad Real Unión-Fomento del Cabo dará en su local social dos estupezados bailes, los cuales darán comienzo desde por la tarde, amenizándolos una notable orquesta.

Mañana a las nueve y media de la noche se efectuará en el Cine "La Paz", una valada pugilística que ha despertado gran interés entre los numerosos aficionados.

Habrán tres combates preliminares, entre Antonio Marrero y Ricardo Espinosa; Angel Valentín y Manuel Rodríguez; y Antonio Vidarte y Julio García.

La peña oficial a diez rounds de dos minutos con guantes reglamentarios está a cargo de los conocidos pugilistas José Padrón y Luis Wals.

Se vende

la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Miguel Díez Llanos—Valentín Senz, 47.

FUTBOL

La Copa del Rey

Este trofeo, no discutido el año anterior, porque unas innovaciones introducidas en la base, le quitaron su carácter, principiará a discutirse mañana.

En el campo Avenida contendrán Tenerife y Salamanca.

Aquel se halla en posesión de la Copa.

La Copa de España

Se ha hecho el sorteo de los equipos participantes en la primera vuelta de la discusión de la Copa de España, que principiará el 12 del actual.

He aquí los partidos:

Alfonso XIII contra Castellón; Deportivo Coruña contra R Murcia; Real Unión contra Celta; Deportivo Alavés contra Bada ona; Barcelona contra Cultural Deportivo de Don Benito; Real Valladolid contra Athletic de Madrid; Racing de Madrid contra Sevilla; Real Madrid contra Real Betis; Real Oviedo contra el campeón de Canarias; Sporting de Gijón contra Lorea F. C.; Valencia contra Iberia; Betis contra Real Sociedad; Logroño contra Cultural Leonesa; Racing de Santander contra Arenas Cub.

Queda sin jugar el Athletic Club, campeón de España. El primer partido se jugará en el campo de club indicaco en primer lugar.

Riñas de gallos

Mañana se celebrarán en la Oratoria las riñas de gallos correspondientes al noveno domingo de los catos contratados entre el partido Sur de esta capital y el de aquella localidad.

El partido local presentará estos gallos:

1. Colorado de don Bulogio Reyes.
2. Idem de don Lucas Santana.
3. Pinto de don Diego Servando.
4. Colorado de don Florancio Oliva.
5. Idem del señor China.
6. Giro de don Bulogio Reyes.
7. Colorado de don Rogelio Montesinos.

También mañana pelearán en esta capital, los gallos de los partidos La Espuela y La Leguna-Garachico.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Royal Victoria

A las 7, la película cómica "El cameraman".

A las 10 menos cuarto, estreno de la película de gran espectáculo "Napoleón".

Algunos detalles acerca de "Napoleón":

El argumento que ha servido a Abel Gance para la realización de su film "Napoleón", representa un volumen de 600 páginas escritas a máquina.

Para reconstitución del sitio de Tolón, trenes especiales transportaron más de 5.000 soldados y marinos.

El número de trajes y uniformes reconstituidos fué de 3 000 para los paisanos y 4 500 para los militares, y de los 1.500 fusiles empadados, más de 500 fueron auténticos.

Se dispararon más de 50.000 cartuchos, y los explosivos empleados para simular el estallido de las granadas y los disparos de los cañones hubiesen bastado para volar un barrio de París.

Todo este alarde militar representa 10 kilómetros de película y ha costado más de 50 millones de francos.

Cinema Victoria

A las 7 y media, la superproducción en 7 partes, "El beso".

A las 9 y cuarto, estreno de la superproducción en 12 partes, "Los tres mosqueteros".

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital

ANUNIO

La Excm. Corporación Municipal Permanente en su sesión del día 30 del mes anterior, acordó fuese expuesto al público por el plazo hábil de quince días y para oír reclamaciones, el padrón correspondiente al arbitrio en el por el concepto de AL-CANTARILLADO y ejercicio corriente.

Y en cumplimiento de aquel acuer-

do y para conocimiento de los señores contribuyentes sujetos al pago de aquel arbitrio, se publica el presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia y que el enunciado documento queda expuesto en la Sección 1.ª, Hacienda, durante el plazo señalado, advirtiéndose que las reclamaciones que se presenten pasado aquel plazo serán rechazadas por extemporáneas.

Santa Cruz de Tenerife 4 de abril de 1931. — El Secretario, H. Fumagallo.

TELEGRAMAS

Madrid, 3 — 22

Península

La catástrofe del "Florida"

De Málaga dicen que se tiene nuevos pormenores de choque del trasatlántico francés "Florida" y el buque portaaviones "Glorifus".

Ambos buques anclaron a alguna distancia del puerto.

La colisión ocurrió a las cuatro de la tarde a treinta millas del puerto y cuando ambos barcos iban a gran velocidad, por lo que el choque fué formidable.

El trasatlántico "Florida" procedía de Buenos Aires con 170 pasajeros y se dirigía a Barcelona.

El portaaviones inglés "Glorifus" venía a recoger 19 aviones procedentes de la base de Gibraltar, que esían realizando ejercicios.

En el momento de la colisión el "Florida" sufrió la inundación de las bodegas y de los departamentos de primera y segunda clases, así como los camarotes de tercera sobre los cuales cayó el cargamento de plátanos que conducía, obstruyendo la salida al pasaje.

El número de muertos es de 33 y 15 el de heridos.

Locales eiertos

También dicen de Barcelona que e umentos de la Confederación del Trabajo se presentaron en los locales clausurados, abriéndolos sin contar por ello con la autorización correspondiente.

La policía intervino en el hecho, desalojándolos y practicando varias detenciones entre los que observaron una actitud francamente agresiva.

"Solidaridad Obrera", refiriéndose a lo sucedido dice que se ha esperado varios días a que se legalizara la situación y que la voluntad de los obreros forzosamente tiene que chocar con la actitud del gobernador por su proceder arbitrario, a quien hace responsable de lo que pueda suceder.

Los comunistas divididos

Asimismo dicen de Barcelona que los comunistas se han dividido para luchar en las próximas elecciones municipales, presentando dos candidaturas distintas.

Mujeres al personal del Banco

El Consejo de Administración del Banco de España ha mejorado el sueldo de su personal, en forma que supone un aumento de tres millones y medio de pesetas.

Artículo de Cambó

Manifiestan de Barcelona que el señor Cambó publica un artículo en "La Veu de Catalunya".

En él se refiere a la acción de los catalanistas que él dirige y niega que hayan sido ineficaces los trabajos realizados por los catalanistas durante muchos años.

Recoge las censuras que se le han hecho y se le hacen por los cuantiosos gastos electorales y expresa que no se quiere pensar que estos gastos son indispensables para obtener el triunfo de los candidatos.

Respecto de la Mancomunidad y de la solidaridad catalana que presidió don Nicolás Salmerón, fracasó — dice — por cul-

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50 000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS.
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

- En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.
- En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.
- Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.
- Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.
- Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Afonso XIII, número 22. La Laguna, Orotava, Icod, Güimar. Las Palmas, Puerto de La Luz. Gáldar, Guía, Telde, Arucas. Santa Cruz de la Palma, Tazacorte.

pa de los mismos catalanes y él declara con toda sinceridad que estima más una Cataluña sin autonomía; pero hablando en catalán que una Cataluña como Irlanda, que es semi independiente; pero que no se conoce en ella su propia lengua.

Termina afirmando que si Cataluña no tiene ya la autonomía es por culpa de los mismos catalanes y del buen juicio de éstos depende obtenerla.

Semana Santa

Con absoluta tranquilidad ha transcurrido Semana Santa en toda la Península. Solo ha habido pequeños incidentes.

En libertad

Participan de Barcelona que el capitán señor García Miranda que fue arrestado en el castillo de Montjuich por haber hecho acto de presencia en algunos actos de carácter republicano, ha sido hoy puesto en libertad.

Titta Ruffo, intercedo

Participan de Belgrado que el célebre cantante Titta Ruffo se encuentra enfermo de gravedad a causa de una intoxicación.

MUEBLES DE ARTE

Estilo español Renacimiento, Jacobean, Cubista, Sevillanos

Extensos Catálogos

Magnífica fabricación

Precios de fabricante a comprador

Modelos preciosos

Muebles Benloch

tiene interés en recordar a su numerosa y distinguida clientela que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agrada luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue adquirirlo.

Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.

SE VENDE la casa, calle de Eduardo Cobián número 75, moderno. En la misma casa informarán.



Servicio fijo SEMANAL para LIVERPOOL

4 de Abril, vapor ASLAU
11 de Abril, vapor BIRGITTE
18 de Abril, vapor VIOLA
Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Alumbra su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arriena, San José, 38

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

A los dueños de automóviles STUDEBAKER

Los señores Eider Dempster (Tenerife) Ltd., desean hacer llegar a conocimiento de los que posean automóviles STUDEBAKER que aún les quedan piezas de repuesto para estos coches, por si les interesa adquirirlos, pues el quince del entrante mes de abril embarcarán para los Estados Unidos de América las que existieren en sus almacenes en dicho día.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones. Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

TALLER DE PLANCHADO

Olivera y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servir es con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cleto Delgado

400 pesetas mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua

Se componen contadores

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado

Dirijirse a JULIAN ALBERICIO, en la herrería de la calle de Canales núm. 42

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes omento), número 67.

Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería LONDRES Norte, 21.

Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

Se alquila una habitación interior, con todo el servicio, agua y luz, para señora sola. Razón en esta imprenta.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Diaz Navarro

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arreola.—Arafa.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO
Después de las comidas 2 ó 3
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
facilitan la digestión

VICHY ETAT

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva un poco de la salina VICHY y del otro la salina ETAT. VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Primera y segunda enseñanzas
Andrés Manzano de Castro
CRUZ VERDE, 17.

Próximo Creación Científica
Enfermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez, asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto momento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratoulciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No usa remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temidos usados en óptica. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás un caso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es para siempre el tratamiento por los centros conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos que en la mayor parte de los casos no hacen más que estropear el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el prescrito de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGSORES DE B. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagas por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, señores, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exite infalible! Sin coque, atropina ni algunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis.—Apliquese sin recien nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

HISPANIA PALACE HOTEL

Compañía General de Seguros
AVISO AL PUBLICO

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, "Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.
Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.
Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.
Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.
Visite usted el Zapato de Oro—Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Belia", Cuesta.
Para informes: Calle San José, 35, teléfono 286.

CLINICA COSTA

E

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

Tintorería PARIS
de Alfredo Eivas Smith
Talleres montados a vapor fuer-eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Despacho: Afonso XIII, 36 (frente al almacén El Globo).

SE VENDE
una acción de la galería de la comunidad El Arroyo, de San Andrés.
Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua.
Para informes en la redacción de este diario.

COÑAC TERRY

